

Demandante: PEDRO EFRAIN ORTEGA MORALES
Demandado: JOSE MORALES GARCES Y PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado: 13001400301520170015101

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN para QUEJA

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor ALFREDO ENRIQUE YOUNG CASTRO, contra el auto de fecha 22 de Julio de dos mil veintiuno (2021), por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 8 de Noviembre De 2021, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 8 de Noviembre De 2021, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 9 de Noviembre De 2021, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 11 de Noviembre De 2021, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA